

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

28920 *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta por la que se anuncia Formalización del expediente P.A. 1/12 para la contratación del servicio de cafetería-comedor y dotación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y sólidos para el Hospital Universitario de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta, Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario.
 - c) Número de expediente: P.A. 1/12.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de cafetería-comedor y Dotación y Explotación de Máquinas expendedoras de bebidas y sólidos.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55330000-2;55321000-6.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, de 2 de marzo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 542.797,20 euros (IPSI excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 271.398,60 euros (IPSI excluido).. Importe total: 274.112,59 euros (IPSI Incluido) importe del IPSI (1 por 100) 2.713,99.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de junio 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de junio 2012.
 - c) Contratista: Serunió, Sociedad Anónima (NIF A59376574).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 253.172,67 euros (IPSI excluido). Importe total: 255.704,40 euros (IPSI incluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 8 de agosto de 2012.- El Gerente de Atención Sanitaria, P.O. Resolución 6 de marzo de 2006, Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo de 2006, el Director Médico, don Javier Delgado Bueno.

ID: A120058987-1